

CIMALOGISTICS SOLUTIONS CIA. LTDA.

AJG-CL-01-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CIMALOGISTIC SOLUTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy Veinte y dos (22) de Junio del dos mil veinte, a las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Juan Torres OE2-520 y Galo Molina, oficina # 302, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: 1. Sra Maura Olivia Corella Arroyo, propietario de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 16.67 %. 2. Srta. Anita Luisa Ortiz Corella, propietaria de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 1.00 %. 3. Sr. Jose Luis Ortiz Corella, propietario de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 16.67 %. 4. Sra. Olivia Patricia Ortiz Corella, propietaria de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 16.67 %. 5. Sra. Rocio Pilar Ortiz Corella, propietaria de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 16.67 %. 6. Sr. Vicente Wladimir Ortiz Corella, propietario de setenta acciones (70) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 16.67 %, Secretaria confirma que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la empresa. Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por mayoría constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por mayoría resuelven tratar como orden del día los puntos a los cuales han sido convocados, conforme la convocatoria realizada en debida y legal forma, procediendo a dar lectura al orden del día y los puntos que contiene son los siguientes: **UNO.-** Constatación de quórum reglamentario; **DOS.-** Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores; **TRES.-** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico dos mil diecinueve (2019); **CUATRO.-** Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

Hecho esto, se procede a tratar el orden del día. **UNO.- Constatación del quorum reglamentario.-** Secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad de accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Seguidamente se procede a conocer y tratar el orden del día. **DOS.- Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores.** Debidamente autorizado por la Presidencia, la Sra. Olivia Patricia Ortiz Corella, Gerente General de la Compañía, explica a detalle el informe de actividades del periodo del 2019, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y luego de varias inquietudes aclaradas se aprueba por mayoría de votos del capital pagado, el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes, el que solicita que sea agregado como habilitante a esta acta de junta, para los efectos legales pertinentes **TRES.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.** Debidamente autorizado por la Presidencia, se concede la palabra a la Sra. Olivia Patricia Ortiz, quien realiza una explicación detallada de los balances generales y del estado de pérdidas y ganancias, explicando cada uno de los puntos expresados en los mismos, en el Balance General, luego de lo cual se presentaron varias preguntas que tenían el fin de poder aclarar varios valores que requerían una ampliación, luego de lo cual se aprueba por mayoría de votos del capital pagado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2019, el mismo que es puesto en conocimiento y se agrega a esta acta de junta, para los fines pertinentes. **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2019:** Debidamente autorizado por la Presidencia, la Sra. Olivia Patricia Pilar Ortiz Corella, Gerente General de la Compañía, informa como ya se lo hizo en el numeral dos de los puntos de orden del día, que la actividad de la empresa no presenta variaciones de resultados considerando que no han existido movimientos económicos durante el periodo 2019, por lo que luego de discutir entre los accionistas y la mejor opción financiera, por mayoría de votos del capital

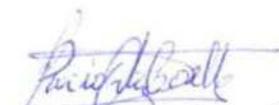
CIMALOGISTICS SOLUTIONS CIA. LTDA.

AJG-CL-01-2020

pagado la junta se decide apoyar el departamento comercial, con la finalidad de generar ingresos en el periodo 2020. Terminado el Orden del Día de esta Junta, presidencia ordena que Secretaría elabore el Acta para que sea conocida y aprobada por la Junta de accionistas, concediendo para el efecto un receso. Reinstalada la sesión, el señor Presidente solicita al Secretario dar lectura del Acta y no existiendo observación alguna por parte de los miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se la declara aprobada por estar presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de los asistentes, disponiendo que se deje expresa constancia del particular en la misma. El señor Presidente declara terminada la **SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMALOGISTICS SOLUTIONS CIA. LTDA.**, a las veinte horas (20h00), suscribiendo la presente Acta, el señor Presidente, los señores accionistas y el suscrito Secretario, que certifica.



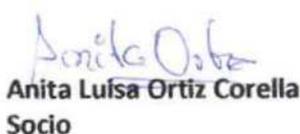
Olivia Patricia Ortiz Corella.
Secretario- Gerente General-Socio



Rocio Pilar Ortiz Corella
Presidente- Socio



Maura Olivia Corella Arroyo
Socio



Anita Luisa Ortiz Corella
Socio



Jose Luis Ortiz Corella
Socio



Vicente Vladimir Ortiz Corella
Socio